

MEMORANDO N° 095/2018

PARA	SRA. LAURA PULGAR PORTAL DE TRANSPARENCIA
De	SRA. SUSANA VICENCIO RIQUELME DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha	31 DE ENERO DE 2018
Referencia	RESPUESTA SAI 452

Junto con saludar se da respuesta a solicitud de información N°452 realizada a través del Portal de Transparencia en que señala:

"Necesito información más específica de la Srta Bernardita Yáñez Azocar, ella actualmente trabaja como profesional en el programa Pie, del liceo Manuel de Salas de la Comuna de Casablanca, se me informo que desde marzo del 2017, ella se encuentra en proceso de entrega de su título profesional, necesito algún Certificado en el cual ella esté autorizada y habilitada por el Ministerio de Educación para desempeñarse como profesional del área Pie".

Al respecto se informa:

1.- Que según Resolución exenta N° 2643 de fecha 12 de junio del año 2017 la docente Bernardita Yáñez Azocar se encuentra habilitada para ejercer la función docente en el establecimiento educacional Liceo Manuel de Salas. A la fecha la señorita Yáñez se encuentra con examen de título rendido.

Se adjunta Resolución de habilitación emitida por Departamento Provincial Ministerial de Educación.

Saluda atentamente a usted.



SUSANA VICENCIO RIQUELME
Directora Departamento de Educación

SVR/ncc

DISTRIBUCION:

- 1.- Sra. Laura Pulgar
- 2.- Archivo DAEM

CERTIFICADO DE TÍTULO

RAÚL FERNÁNDEZ GUZMÁN, VICERRECTOR ACADÉMICO del INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA, certifica que don(ña) **Bernardita Andrea Yáñez Azocar**, Rut. 17619217-8, es alumno (a) titulado (a) de nuestra Institución en la carrera de **Educación Diferencial con Mención en Deficiencia Mental**.

Se deja constancia que el INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA, es reconocido por el Ministerio de Educación según Decreto Exento N° 57 del 14 de abril de 1982, complementado por Decreto Exento N° 279 del 30 de septiembre de 1986, asimismo se ha declarado su plena autonomía mediante Decreto Exento N°143 del 11 de enero del año 2000.

La alumna rindió examen de título el 25 de Enero de 2018.

Se extiende el presente certificado a petición del(a) interesado(a) para ser presentado donde estime conveniente.

VIÑA DEL MAR, 29 de Enero de 2018.-

RFG/pmv



AUTORIZACIÓN	
Desde :	23-05-2017
Hasta :	28-02-2018

REGIÓN
DE VALPARAÍSO

AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE

Datos del docente	
Nacionalidad	CHILENO / A
Rut / Pasaporte	17619217-8
Nombre	BERNARDITA ANDREA YAÑEZ AZÓCAR
Domicilio	MATUCANA # 435 CASABLANCA, CASABLANCA, REGIÓN DE VALPARAÍSO
Situación Académica	CARRERA: EDUCACION DIFERENCIAL - SEMESTRE: 7
País estudios	CHILE

Datos del establecimiento	
RBD / Nombre	1996 / LICEO MANUEL DE SALAS
Dirección	PUNTA ARENAS 165
Contactos	TELÉFONO: 2741117 CELULAR: --- CORREO: LICEOMANUELDESALAS@GMAIL.COM
Dependencia	MUNICIPAL - DAEM
Director	EDGARDO ALFONSO CORNEJO VALENZUELA
Sostenedor	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
Contactos sostenedor	TELÉFONO: 32 - 2277445 CELULAR: --- CORREO: DAEM@E-CASABLANCA.CL

Enseñanza formal: Educación Especial	
Tipo atención: Programa integración escolar	Necesidad educativa: 1.- TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA 2.- RANGO INTELECTUAL LIMITROFE 3.- TRASTORNO DEFICIT ATENCIONAL 4.- DISCAPACIDAD ESPECIFICA DEL APRENDIZAJE 5.- DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE
Tipo NEE: Permanente y Transitoria	
Nivel: Educación media	
Nivel educación parvularia:	
Módulo técnico profesional:	
Cursos:	1.- 1° MEDIO

Observaciones

El retiro y pago de esta Autorización debe efectuarse en la Unidad de Contabilidad y Finanzas del Departamento Provincial de Educación Valparaíso e Isla de Pascua; a contar del 5° día hábil de recibida la notificación de aceptada esta Autorización.



JOSE MANUEL JIMÉNEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
VALPARAÍSO E ISLA DE PASCUA

24-05-2017
FECHA APROBACIÓN

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE JEFATURA
DEPARTAMENTO PROVINCIAL MINISTERIAL DE
EDUCACIÓN